



Información Relevante

Marzo 31 de 2022

La BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A. informa al mercado las decisiones relevantes adoptadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sesión del 31 de marzo de 2022:

1. Aprobó el informe de sostenibilidad y de las actividades del ejercicio social del año 2021, presentado por la Presidente y por la Junta Directiva.
2. Aprobó los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.
3. Aprobó el proyecto de distribución de utilidades y el pago de los dividendos.
4. Aprobó la propuesta de disminución del capital con reembolso efectivo de aportes, en un monto de \$35.000 millones, sujeto al trámite de autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.
5. Aprobó la propuesta de la compensación variable de largo plazo en acciones, autorizando a la Junta Directiva, para que una vez culmine, se materialice y se haga efectivo el Plan de Incentivos de Largo Plazo, expida y apruebe el reglamento de emisión y colocación de las acciones en reserva que se requieran colocar para dar cumplimiento al plan, hasta el 1,5% de las acciones en circulación.
6. Aprobó el presupuesto del Área de Seguimiento para el año 2022 y la remuneración propuesta para el Jefe de dicha área.
7. Aprobó el presupuesto de la Cámara Disciplinaria para el año 2022 y la remuneración para los integrantes de la Cámara Disciplinaria.
8. Aprobó la propuesta de modificación al Reglamento Interno de la Asamblea.
9. Aprobó la reforma estatutaria de los artículos 38 y 52 de los Estatutos Sociales.
10. Eligió los siguientes integrantes de la Cámara Disciplinaria para el período 2022 – 2024:

INTEGRANTES NO INDEPENDIENTES

Clara Inés Sarmiento De Helo

Ángela María Arroyave O'brian

Alberto Caycedo Becerra

MIEMBROS AD - HOC

Rodrigo Andrés Espinosa Palacios

INTEGRANTES INDEPENDIENTES

María Victoria Moreno Jaramillo

Isabella Bernal Mazuera

Doris Ximena Rojas Rincón

Luis Carlos Arango Sorzano

Fabio Humar Jaramillo

MIEMBROS AD - HOC

María Isabel Ballesteros Beltran

Carmen Nohelia Campo Lamilla

Luz Ángela Guerrero Díaz

Jorge Ignacio Lewin Figueroa

Luz Piedad Rugeles Ardila

11. Eligió los integrantes de la Junta Directiva para el período 2022 – 2024:

INTEGRANTES INDEPENDIENTES

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya

Eduardo López Obregón

Giovanna Sardi Blum

INTEGRANTES PATRIMONIALES

Andrés Rafael Valencia Pinzón

Sergio Enrique Villamizar Ortiz

Carlos Andrés Piedrahíta Tello

Edwin Cortés Mejía

Antonio José Escobar Cuartas

Mario Jaramillo Corredor

12. Eligió a la firma Deloitte & Touch Ltda como firma de Revisoría Fiscal para el período 2022 – 2024 y asignó sus honorarios.

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2022